

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1463

Impreso el día 11 de julio de 2017

Término del artículo 113: 20 de julio de 2017

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Actividades** conmemorativas por el 30° aniversario del Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”, a realizarse el día 25 de agosto de 2017. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Lotto, Cleri, Frana, Raverta y Gaillard.** (2.579-D.-2017.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lotto y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la colocación de una placa conmemorativa por el 30° aniversario del Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”, a celebrarse el 25 de agosto de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Expresar beneplácito por las actividades conmemorativas por el 30° aniversario del Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”, que tendrá lugar el día 25 de agosto de 2017.

2. Disponer que la Honorable Cámara proceda a la colocación de una placa en el Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”, en conmemoración del 30° aniversario de su fundación.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Samanta M. C. Acerenza. – Horacio Goicoechea. – Gabriela R. Albornoz. – Eduardo P. Amadeo. – Carlos D.

Castagneto. – Alejandro C. A. Echegaray. – Silvina P. Frana. – Inés B. Lotto. – Karina A. Molina. – María F. Raverta. – Rodrigo M. Rodríguez. – Mirta Tundis. – Paula M. Urroz. – Sergio J. Wisky. – Sergio R. Ziliotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lotto y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la colocación de una placa conmemorativa por el 30° aniversario del Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”, a celebrarse el 25 de agosto de 2017. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y adherir a la colocación de una placa conmemorativa por el 30° aniversario del Hospital de Pediatría SAMIC “Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”, el cual se cumple el próximo 25 de agosto de 2017.

Texto: “La Honorable Cámara de Diputados de la Nación en conmemoración del 30° Aniversario del Hospital de Pediatría SAMIC Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan”.

Inés B. Lotto. – Marcos Cleri. – Silvina P. Frana. – Ana C. Gaillard. – María F. Raverta.

* Art. 108 del reglamento.